

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Oviedo Rueda Roció
PRESIDENTE / JUNTA
SOCIO

Hinojosa Oviedo Jeanette
SECRETARIO / JUNTA
SOCIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CIENTO OCHENTA GRADOS
PRODUCCIONES COGP CIA LTDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los quince días del mes de mayo 2016, siendo las 15H30 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en Miravalle calle Eugenio Espejo Via Tanda se reúnen los siguientes socios:

- **Hinostroza Oviedo Jeanette**, por sus propios y personales derechos y en representación de Trescientas ochenta (380) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;
- **Oviedo Rueda Roció de la Consolación**, por sus propios y personales derechos y en representación de Veinte (20) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;

Preside la sesión, la señora **Oviedo Rueda Roció de la Consolación**. Y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, la señora **Hinostroza Oviedo Jeanette**

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidenta informa que el orden del día, es el siguiente:

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía, el señora **Hinostroza Oviedo Jeanette**, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

Por secretaría se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

Luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que se generó una ganancia de \$37.857,97, que una vez verificada por los socios es aprobada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 17:H00